

DOCTORADO EN DERECHO

1. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

DOCTORADO EN DERECHO UNAB		OBSERVACIONES
Denominación	Doctorado en Derecho	
Titulación	Doctor o Doctora en Derecho	
Modalidad	Presencial	
Duración	4 años / 8 semestres	
Horarios	Sesiones presenciales 1 vez al mes Jueves, viernes y sábados 8:00 am – 12:00 m.d 2:00 pm - 6:00 pm	
Valor total del programa*	\$101.528.000	
Valor total del semestre*	\$12.691.000	
Valores derechos de admisión*	\$275.000	Debe ser pagado por el aspirante a través de los diferentes medios dispuestos por la universidad. Este valor no es reembolsable.
Cursos de inglés	Depende del nivel o niveles que deba tomar el estudiante	El inglés no es un requisito de admisión, pero sí de grado, por lo que el estudiante que así lo requiera puede tomar los cursos inglés UNAB. El precio de los cursos debe ser asumido por el estudiante. El precio no está incluido dentro del programa de becas.

		El nivel de una segunda lengua será tenido en cuenta para el desempate de candidatos y candidatas en el proceso de admisión.
--	--	--

**Estos precios corresponden a las tarifas 2025, por lo que pueden tener futuras modificaciones.*

2. OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo del programa de Doctorado en Derecho de la UNAB es la formación de investigadores con capacidad de realizar y orientar de manera autónoma procesos académicos y científicos en el área del Derecho y otras ciencias afines. Esto se logra a través de un currículo que busca la producción de información científica para el diseño y ejecución de propuestas y proyectos innovadores, así como la comprensión y aplicación de metodologías y técnicas de investigación científicas aplicables al amplio campo de estudio jurídico.

El Programa está centrado en el análisis multidimensional de las normas, instituciones y fenómenos de relevancia jurídica, a partir de las teorías contemporáneas del Derecho y de otros saberes afines, con base en una perspectiva interdisciplinar. Busca específicamente impulsar procesos de investigación desde el Nororiente Colombiano, formar investigadores con la más alta cualificación académica y científica, contribuir al desarrollo de teorías y enfoques territoriales, y aportar soluciones a problemas complejos y relevantes en el ámbito profesional y científico de trabajo cada uno de los y las investigadoras.

El Doctorado en Derecho propende por:

- Impulsar procesos de investigación científica que favorezcan la comprobación de teorías y promuevan nuevas tendencias epistemológicas.
- Inquietarse, suscitar deliberaciones y aportar respuestas, soluciones y recomendaciones a problemas complejos.
- Reconocer el saber popular y potenciar el conocimiento científico en escenarios reales o experienciales.
- Posicionar con una ventaja competitiva en el mercado laboral a sus egresados.
- Secundar el desarrollo del Derecho desde un enfoque interdisciplinar.

- Procurar una comunidad académica más diversa, plural, reflexiva y sensible.

3. REQUISITOS DE INGRESO:

El Doctorado en Derecho de la UNAB prevé una dinámica de admisión rigurosa y transparente, que permite la selección de aspirantes de disciplinas afines a las ciencias sociales, administrativas, económicas, de la salud o a las humanidades, en general, y a la ciencia jurídica, de manera específica. El candidato o candidata deberá:

1. Contar con grado académico de maestría o título profesional con experiencia investigativa constatable mediante un número plural de publicaciones de impacto científico y académico. En el caso de aspirantes con títulos o grados académicos obtenidos en el exterior, se tendrán en cuenta los requisitos legales establecidos por el Estado colombiano y los convenios internacionales vigentes en materia de homologación que haya suscrito Colombia.
2. Contar, para estudiantes extranjeros, con el estatus migratorio establecido por el Estado colombiano para ellos.
3. Para el caso de estudiantes extranjeros, contar con el estatus migratorio establecido por el Estado colombiano para ellos.
4. Presentar con los documentos para la admisión un anteproyecto de investigación como se describe más adelante.

Se valoran como factores de desempate la acreditación de competencias lectoras en una segunda o tercera lengua (inglés, francés, alemán o portugués) y la presentación de dos cartas de recomendación de pares académicos o de investigadores reconocidos a nivel nacional o internacional.

Adicionalmente los aspirantes deben:

1. Presentar con los documentos para la admisión un anteproyecto de investigación que sirva como punto de partida en el ejercicio de investigación y que revele las competencias de ingreso de los estudiantes, conforme con las pautas fijadas a nivel institucional.

Puede **descargar** el formato en el siguiente enlace
https://docs.google.com/document/d/1tj8QnGoSslHjflQvW6PVgiRhnr_SYGk/edit?usp=drive_link&oid=111621829316649164274&rtpof=true&sd=true

2. Enviar hoja de vida con soportes de estudios en donde se priorice formación profesional y experiencia en el campo educativo y como investigador.

Puede **descargar** el formato en el siguiente enlace
<https://docs.google.com/document/d/1OE3j904GWPLJLftnItXFGGstbTPOof>

[bO/edit?tab=t.0](#)

3. Disponer del tiempo necesario para atender las exigencias académicas establecidas en el proceso formativo del Doctorado.
4. Demostrar el respaldo institucional o los medios económicos personales necesarios para cursar el programa.
5. Presentar los demás documentos exigidos por la Universidad Autónoma de Bucaramanga para la admisión a través de la página web de la UNAB.

4. ¿POR QUÉ ESTUDIAR EL DOCTORADO EN DERECHO EN LA UNAB?

- **Sólida Trayectoria y Acreditación de Calidad:** La UNAB cuenta con una sólida trayectoria de más de cincuenta años de educación y formación de profesionales en el campo jurídico comenzando con la creación del programa de Derecho en 1971. Además, el programa de pregrado en Derecho ha mantenido una acreditación de alta calidad por más de veinte años. Esta experiencia y reconocimiento aseguran un entorno educativo de calidad para los estudios doctorales.
- **Énfasis en la Investigación y Formación Autónoma:** El Doctorado en Derecho de la UNAB se imparte en el nivel más alto de posgrados, con el propósito principal de formar investigadores con la capacidad de realizar y orientar de manera autónoma procesos académicos y científicos en el área del Derecho. El componente investigativo constituye el 75% del programa, lo que subraya el fuerte compromiso con la generación de nuevo conocimiento.
- **Pertinencia Regional y Enfoque Interdisciplinar:** El programa está dirigido especialmente a abogados y profesionales de diversas áreas del nororiente del país, buscando atender las necesidades académicas y científicas de la región. Se adopta un enfoque interdisciplinar que vincula el análisis de fenómenos jurídicos con ámbitos ético, filosófico, histórico, sociológico, psicológico, económico y político. Esto permite una comprensión más profunda y contextualizada del Derecho.
- **Elementos Diferenciadores Innovadores:** El Doctorado en Derecho de la UNAB ha desarrollado cuatro elementos diferenciadores respecto de la oferta existente: (i) enfoque experiencial tendiente a la investigación de alto impacto; (ii) enfoque personalizado de acompañamiento y relacionamiento científico y social; (iii) enfoque interdisciplinar de construcción de conocimiento; y, (iv) enfoque transversal para el perfeccionamiento de destrezas y habilidades. Estos enfoques buscan superar problemas comunes en los estudios doctorales como

la deserción por falta de tesis y la ausencia de impacto científico y social.

- **Flexibilidad y Metodologías Activas de Aprendizaje:** La UNAB ofrece una modalidad presencial con apoyo en TIC, buscando equilibrar la interacción directa con el uso de herramientas tecnológicas. Se implementan metodologías activas de aprendizaje como estudio de casos, aula invertida, aprendizaje basado en problemas, entre otros, que fomentan la participación y el aprendizaje significativo.
- **Oportunidades de Movilidad y Redes Académicas:** La UNAB tiene convenios de cooperación con más de ciento treinta convenios y acuerdos de cooperación con organizaciones públicas, empresas privadas, universidades y centros de investigación y desarrollo, alrededor del mundo, evidenciando el grado de inserción en la actividad académica y científica. Esto facilita la movilidad de estudiantes y profesores y la participación en redes académicas nacionales e internacionales.

En resumen, estudiar el Doctorado en Derecho en la UNAB ofrece una formación de alta calidad, pertinente para el contexto regional, con un fuerte enfoque en la investigación, elementos diferenciadores innovadores y amplias oportunidades de colaboración y movilidad, todo ello dentro de una institución con una sólida trayectoria y compromiso con el desarrollo social.

5. PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA DOCTORADO EN DERECHO

PLAN DE ESTUDIOS

	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII
UNIDADES TEMÁTICAS	Historia del Derecho 3 créditos	Teoría del Derecho 3 créditos	Métodos y técnicas de inv. I 4 créditos	Métodos y técnicas de inv. II 6 créditos	Liderazgo para el cambio 2 créditos	Sem. de profundización III 4 créditos	Comunidad de investigación III 10 créditos	Comunidad de investigación IV 10 créditos
	Filosofía del Derecho 3 créditos	Sociología jurídica 3 créditos	Sem. de profundización I 4 créditos		Sem. de profundización II 4 créditos	Comunidad de investigación II 6 créditos		
	Sem. sobre hitos del Der. 4 créditos	Sol. creativa de problemas 2 créditos	Plan de investigación I 2 créditos	Plan de investigación III 4 créditos	Comunidad de investigación I 4 créditos			
		Plan de investigación II 2 créditos	Plan de investigación II 2 créditos					

COMPONENTE TRANSVERSAL		COMPONENTE INVESTIGATIVO			COMPONENTE FLEXIBLE	
Solución creativa de problemas	Liderazgo para el cambio	Desafíos jurídicos	Métodos y técnicas de investigación jca.	Escritura científica	Hitos sobre el Derecho	Profundización

6. COMPONENTE FLEXIBLE DEL PROGRAMA

El doctorado cuenta con un componente flexible a través de los seminarios de Hitos del Derecho y Profundización. Se trata de dieciséis créditos que combinan la organización y participación, de la mano de un profesor consejero, en conversatorios, foros, coloquios, debates y lecturas, entre otros. El objetivo es estructurar actividades en torno a campos o instituciones y problematizar procesos metodológicos y experiencias en investigación sobre los temas de análisis propuestos.

7. REQUISITO QUE SE DEBEN CUMPLIR EN EL MOMENTO DEL GRADO

Además de aprobar la totalidad de los créditos del programa (80) se establecen como requisitos de grado adicionales:

- Presentación de una tesis doctoral o de un portafolio científico (conjunto de artículos científicos publicados).

Esta labor comprende dos etapas:

(i) suficiencia del plan o proyecto de investigación al término del cuarto semestre, cuya finalidad es valorar los conocimientos y competencias académicas, investigativas y comunicativas, a través de la exposición de un protocolo que cumpla con los requisitos de forma y fondo para conducir a una tesis original o a la publicación-disertación de una serie de productos científicos, relevantes en el área del saber, sólidos en el plano argumentativo y pertinentes en función del estado del arte existente, que acrediten la consulta de fuentes en distintos idiomas (certificar nivel B2 de la competencia lectora en inglés o grado equivalente de un segundo idioma).

(ii) Al final del octavo semestre, la aprobación y sustentación de la tesis doctoral o del portafolio científico debidamente presentado y sustentado ante el Comité Evaluador, todo conforme al reglamento interno del programa.

**Estos requisitos deben verificarse al momento del grado en el conforme al Reglamento vigente del programa.*

8. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El Doctorado se soporta en los enfoques temáticos que ha dispuesto la Universidad para procesos de investigación. Estos enfoques son:

- A. Bioeconomía, biotecnología y sostenibilidad ambiental.
- B. Desarrollo económico y empresarial.
- C. Desarrollo humano con equidad.
- D. Salud y bienestar.
- E. Transición energética.

El Doctorado en Derecho cuenta con el respaldo principal de los cuatro grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas que están vinculados al Centro de Investigaciones Socio Jurídicas y del Instituto de Estudios Políticos. El doctorado también se nutre de los diferentes grupos de investigación de la Universidad, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad del programa. Esto permite que las experiencias de investigación de los profesores y profesoras investigadoras de la Universidad puedan hacer parte de los distintos seminarios y experiencias metodológicas que ofrece el Doctorado a través de sus espacios académicos garantizando procesos de conocimiento y de investigación transdisciplinar. A continuación para efectos de información general se presenta una tabla de grupos y líneas de investigación.

Ver grupos de investigación: <https://unab.edu.co/grupos-de-investigacion/>